

Baleares paga mejor sus hipotecas pero siguen quebrando empresas

Las ejecuciones hipotecarias bajan en Baleares un 16% pero crecen los concursos de acreedores un 22%

MARÍA FUENTEÁLAMO PALMA

Una de cal y otra de arena. Es el resultado que arroja, sobre Baleares, el último informe *Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales*. Caen las ejecuciones hipotecarias un 16,6%, pero los concursos de acreedores crecen un 22%. El CGPJ (Consejo General del Poder Judicial) elabora trimestralmente una serie de estadísticas bajo este nombre, un informe que reúne los datos de los procedimientos judiciales más vinculados con la crisis económica: ejecuciones hipotecarias y lanzamientos, pero también concursos de acreedores y demandas por despidos. El informe se convierte así en un termómetro de cómo afecta la crisis a los ciudadanos y las empresas.

Así las cosas, el último trimestre en Baleares ofrece un panorama empatado. Y es que si bien se asiste a una rebaja de las ejecuciones hipotecarias, el dato positivo se ve contrarrestado en el terreno Mercantil, con un aumento de los concursos de acreedores presentados: un 21,9%. Repasamos los datos:

► **EJECUCIONES HIPOTECARIAS.** Las ejecuciones hipotecarias iniciadas entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de este año en las Islas Baleares fueron un total de 413, lo que supone un 16,6% menos que en el mismo periodo del año anterior, cuando estos proce-



Edificio de Palma donde se aplazó un procedimiento de desahucio. J. AVELLÀ

dimientos estaban en fase de aumento. La caída de ejecuciones en Baleares es superior a la nacional en el mismo periodo: un 12,1%. Según el CGPJ, y a nivel estatal, «este tipo de procedimientos que se tramitan en los Juzgados de Primera Instancia para exigir el pago de las deudas garantizadas, están en su nivel más bajo desde el mismo trimestre de 2008».

► **LANZAMIENTOS.** Ahora bien, los lanzamientos (conocidos como desahucios) practicados en el tercer trimestre del año en Baleares fueron 506, lo que supone un 2,8% más que en el mismo periodo del año anterior. En 2014, se

Las demandas por despido cayeron un 7,3% del mes de julio a septiembre: fueron 511

habían llevado a cabo en las islas 2.518 lanzamientos, un 2,9% más que el ejercicio anterior. En todo el estado, se registraron 13.135 lanzamientos, una disminución de un 1,5% respecto al tercer trimestre de 2014. Los lanzamientos afectan a todo tipo de inmuebles, no solo viviendas y, en el caso de éstas, no solo a vivienda habitual. El 53,6% de los lanzamientos, a

nivel nacional, se derivó de procedimientos regulados en la Ley de Arrendamientos Urbanos (principalmente, impagos de alquiler); el 43,2% fue consecuencia de ejecuciones hipotecarias y el 3,2% restante obedeció a otras causas.

► **CONCURSOS DE ACREEDORES.** De julio a septiembre se produjo un aumento de estos procedimientos de un 21,9%, situándose la cifra en 53. Si bien, en el primer semestre del 2015 los concursos presentados, respecto a 2014, habían descendido. Sumando ambos periodos, el número de concursos presentados entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015 en Baleares fue de 127, un

CRISIS Y JUZGADOS

413 ejecuciones. De julio a septiembre de este año se iniciaron 413 ejecuciones, un 16% menos que el año anterior.

506 lanzamientos. En el mismo periodo se practicaron 506 lanzamientos (desahucios). Es un 2,8% más que el mismo periodo del año anterior.

53 concursos. Son los presentados de julio a septiembre. Supone un aumento del 21,9%. Sumando los tres trimestres el número es de 127 y en ese caso hay caída respecto al año anterior: del 11,8%.

511 demandas por despido. Esta es otra de las cifras judiciales que desciende en el tercer trimestre. Caen un 7,3%, situándose en 511 en los Juzgados de lo Social. La caída es inferior a la media estatal, que se sitúa en el 9,5% menos respecto al año anterior.

11,8% menos que en los nueve primeros meses de 2014. A nivel nacional, en el tercer trimestre de 2014, el total ascendió a 1.451, un 21,3% menos que el mismo periodo del año anterior.

► **DEMANDAS POR DESPIDO.** El número de demandas por despido presentadas en el tercer trimestre de 2015 bajó un 7,3%, situándose en 511 en los juzgados de lo Social del archipiélago. Las 24.957 presentadas en todo el estado representan un 9,5% menos que las registradas en el tercer trimestre del año 2014.

En 2014, en total, se presentaron 2.297 demandas por despido en las islas, un 1,8% menos que en 2013.

Los hoteleros exigen un «planteamiento global» para desestacionalizar el turismo

Rechazan la solicitud de incentivos de Ryanair al Govern: «No debe pasar por las subvenciones»

PALMA

La patronal hotelera de Mallorca abogó ayer por perseguir la desestacionalización desde «un planteamiento global que además no pasa por las subvenciones a empresas del ámbito privado», en respuesta a la solicitud de incentivos planteada por la aerolínea Ryanair al Govern para aumentar sus vuelos a Baleares.

«La desestacionalización debe ser un planteamiento global que además no pasa por las subvencio-

nes a empresas del ámbito privado», apuntó la presidenta de la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca, Inmaculada de Benito, en un comunicado.

La presidenta de la patronal abogó por «la mejora de la conectividad en temporada baja y con compromisos a largo plazo, a favor de todas las compañías aéreas».

«No creemos que el futuro de las islas pase por un incremento del tráfico aéreo en temporada alta, sino que donde se deben de



Pasajeros bajando de un avión de Ryanair. EL MUNDO

centrar todos los esfuerzos es en la temporada baja», indicó en este sentido la presidenta.

En opinión de la presidenta de la patronal, en la actualidad se pueden optimizar e implementar las rebajas e incentivos que Aena ofrece para la apertura de nuevas rutas y estacionalidad.

Según la dirigente de la FEHM, «la intervención pública en el mercado distorsiona la competencia, al disimular la capacidad competitiva de las empresas que cuando tienen que enfrentarse en un mercado abierto es mínima».

Además, Benito destacó que las palancas de la competitividad «hay que manejarlas bien por la extrema vulnerabilidad del sector y porque su incidencia puede distorsionar en cualquier momento el mercado».